

MUNICIPIO DE VERGARA.

Vergara 27 de Abril 2018

ACTA N° 020

En el día de la fecha se reúnen en local Municipal a las 18,30 Horas el Alcalde Fidencio Gonzalez, Concejal Julio Redon por la lista BA, Concejal Jorge Velasquez por la lista IIZA, Suplente de Concejal Louris Mieres por la lista HOA, Suplente de Concejal Iris Arnaud por la lista FIA, Concejal Gonzalo Monzon por la lista FIA y Suplente de Concejal Doris Mombro por la lista BA.

ORDEN DEL DIA : 1) Lectura del Acto anterior  
2) Asuntos entrados.

Puntos :

- 1) - Situación Angel Becerra y Sra.
- 2) - Nota de Brenda Ramirez.
- 3) - Resultado analisis agua Arroyo Pardo.
- 4) - Informes Asistente Social.
- 5) - Solicitud Marisabel Alonso.
- 6) - Calendario Baby Futbol.
- 7) - Informe Ballet H<sup>pa</sup> a cursos.
- 8) - Informe de Alcalde.
- 9) - Planteo Concejal Gonzalo Monzon.

Punto 1

Dada la situación de falta de vivienda que tienen el Señor Angel Becerra y la Sra Mari Brem en Vergara se resolvió por parte del Concejo Municipal luego de ser presentada una nota de Solicitud de ayuda a fines del mes de Marzo fueron relevados por la Asistente Social y Arquitecta del Municipio para que informaran de esta situación.

Se indicó que ninguno de los dos posee terreno, ingresos suficientes o familia cercanos que puedan ayudarlos.

Se continuará investigando distintas opciones habitacionales junto con el Municipio y los entes públicos que puedan ayudar en dicha situación (MIMES, BPS, etc).

Desde el Concejo Municipal se le comunicó personalmente en seguida a ellos que se resolvió proporcionarles por parte del Municipio los materiales necesarios para que se construyan una pieza y un baño teniendo ellos que disponer del terreno y mano de obra.

Se dejó detallado que no es competencia del Municipio proporcionarles una solución habitacional a las personas, sino que corresponde al Ministerio de Vivienda.

Se informó además que al Señor Angel Becerra se le intentó un trámite de vivienda en el BPS pero no le corresponde por exceder el tope establecido es monto al cobro mensual.

Su situación pasó a la Red Interinstitucional para que se pueda encontrar una solución.

## Punto 2

La Señora Brenda Ramirez en nombre del Ballet "Vishumbre del Paro" envió una nota con motivo de celebrar su Decimo aniversario el 27 de Julio. Solicitó el préstamo del Centro Pollock para el Domingo 12 de Agosto durante el día a fin de realizar presentación de danzas locales y cantores.

La entrada será a Voluntad.

Necesitaría la colaboración de amplificación.

Lo resuelto lo usará para viajar a

Encuentro de Danzas y Festival de Folklore.

Resolución N° 766/2018

El Concejo Municipal por unanimidad resolvió aprobar el préstamo del Centro Pollock el

del 12 de Agosto y transferir el dinero para un servicio de amplificación -  
 Se detalla que los próximos notas deberán de venir firmadas por los integrantes del Ballet o de su Comisión -

### Punto 3

= La Dirección Nacional de Medio Ambiente envía un informe, referido al monitoreo de calidad de agua en el Arroyo Parí realizado por el Departamento de Seguimiento de Componentes Ambientales de esta División. Se resultó que el informe del muestreo de diciembre de 2017 presenta que los distintos parámetros muestreados tienen cumplimiento con los estándares de calidad de agua (excepto el fosforo que es generalizado en el territorio Nacional y Regional. Se aclara que este ha sido un único muestreo en un momento determinado en dos puntos diferentes del curso de agua por lo cual no se podría asegurar que el cumplimiento de los distintos parámetros es permanente en el tiempo. Este muestreo se realizó en el mes de Diciembre 2017 a solicitud del Concejo Municipal de Vergara a fin de saber la calidad del agua que consume la ciudad -

El informe incluye imágenes de las dos estaciones donde se obtuvieron muestros en el Arroyo Parí -

De los resultados se desprende que las condiciones básicas del Agua en las dos estaciones resultan dentro de la normativa vigente según decreto 253/79. La conductividad resultante para ambas estaciones está dentro de los valores normales para un curso de agua dulce. Los resultados muestran que los valores de Coliformes termotolerantes son bajos y se encuentran dentro de la normativa vigente - Cabe destacar que el Glifosato único valor detectado en la estación P1 aguas arriba de la ciudad muestra una concentración muy inferior al máximo establecido en la normativa.

Se concluye que los resultados obtenidos revelan una calidad de agua aceptable en los dos puntos muestreados -

En el entendido de que estas muestras fueron tomadas en el mes de Diciembre en el cual el uso de hervidores y otros en su mayoría ya ocurrió se solicitó por parte del Concejo Municipal que se realice un nuevo Muestreo pero en los meses de Agosto o Setiembre. Por lo que se envió a Dinamo una nota con esta solicitud -

#### Punto 4

- De acuerdo a las resoluciones tomadas por el Concejo Municipal en casos de ayuda las que fueron derivadas a la Asistente Social para que informara se recibió ahora los informes de las siguientes personas: Leandro Gomez, Maria Cristina Sosa, Julio de los Santos, Jorge Suarez, Leandro Garcia, Angel Beserra, Mary Brum, Maria Elisa Ferrera, Gabriel y Emilio Oliver, Mariana Schmitt y Delia Aparicio -

#### Punto 5

- La Señora Marisabel Alonso envió una solicitud de colaboración de un pasaje de ida y vuelta a treinta y tres y a que tiene que concurrir con su Hijo o consulta con el Pediatra -

#### Resolución No. 767/2018

- El Concejo Municipal por unanimidad resolvió indicar que este tipo de solicitudes no le corresponde atender al Municipio -

#### Punto 6

- El Coordinador de Deportes y Juventud envió al Colendario de actividades oficiales de la Escuela Municipal de Bobby Fútbol de Jajaro - Indico que la experiencia desarrollada en nuestra Ciudad con la Escuela a sido tomada de ejemplo a nivel nacional por ONFI -

como forma de desarrollo del Fútbol Infantil en Ciudades pequeñas donde la cantidad de chicos no permite la creación de una Liga -  
 Para este año se comenzó la experimentación con niños de 4 años y ya está comenzando a trabajar el fútbol infantil femenino adelantándonos a lo que ONF. ya analiza implementar a nivel nacional -

### Punto 7

- La Docente de talleres de Danza Folclórica del Grupo "Jovencos" comunicó que este fin de semana estarán participando en la Segunda Feria competitiva organizada por el Centro de Danzas Folclóricas el Renacimiento, en calidad de competidora en grupo y parejas con la categoría mayor en esta oportunidad en la Ciudad de Rio Branco -

### Punto 8

- INFORME DE ALCALDE -

① Informo el Alcalde que la Empresa Sarmah está de acuerdo en realizar otra playa de Estacionamiento de Camiones -

Ellos disponían del terreno -

El Municipio colaboraría en el acondicionamiento del mismo -

Se instalarían los servicios necesarios para brindarles a los camioneros -

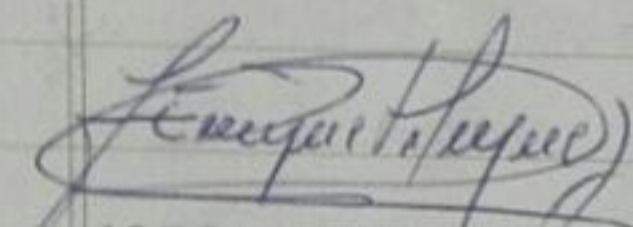
② - Informo el Alcalde que el día 11 de Mayo se recibió la visita de representantes de OEP los que corroboraron el avance del Proyecto de la Unión Europea "Vergara Sustentable en la Región"

③ - Referido a la delicada situación que se registró en el kilómetro 341 de la Ruta Nacional N°18 próximo a la Ciudad de Vergara donde existe un desvío al tramo Siego entrando de costado a la ruta los vehículos que salen de Vergara, es en un resgateo y no hay visibilidad de los vehículos que vienen por dicha ruta -  
 Ameritará enviar nuevamente al Ministerio


de transporte y obras Públicas La inquietud  
 o fin de encontrarle una solución a este delgado  
 tema - Por lo que se decidió por parte del  
 Consejo realizar un Proyecto de Solución y  
 enviarlo al Ministerio -

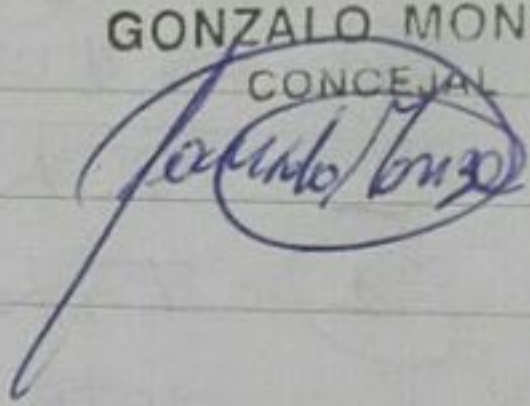
### Punto 8

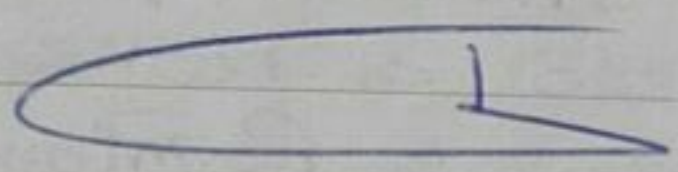
- El Concejal Gonzalo Monzon planteo que en el  
 local del Comité de Emergencias se necesitaría  
 desarrollar una fumigación en el cielo caso a  
 fin de evitar la proliferación de animales.  
 Se acordó por parte del Consejo averiguar  
 con la Intendencia Departamental a la  
 Dirección de Higiene si ellos realizarían la tarea.  
 Siendo la Hora 2000 sin mas temas a tratar  
 se culminó con la reunión del Consejo Municipal -

  
 JORGE VELAZQUEZ  
 CONCEJAL

  
 LAURA MIERES  
 CONCEJAL

  
 JULIO CARLOS BEZON  
 CONCEJAL

GONZALO MONZON  
 CONCEJAL  


  
 FIDENCIO GONZALEZ  
 ALCALDE  
 Municipio de Vergara